

Audios: Aprehenden a Michel y Arce critica a involucrados

Sobre los audios, la Fiscalía abrió dos procesos, uno por la presunta presión a una jueza y otro por el presunto cuoteo de cargos de jueces

22/08/2019 | Sucre/CORREO DEL SUR



ESCÁNDALO. El ministro de Justicia Héctor Arce en la conferencia de prensa en la que pidió la aprehensión de Juan Michel, hermano del consejero Omar Michel. CORREO DEL SUR

El escándalo por los últimos audios que involucran a autoridades judiciales tiene a sus primeros aprehendidos: Juan Michel, hermano del consejero de la Magistratura Omar Michel, y el exfuncionario judicial en Tarija Héctor Dávila. La Fiscalía tomó esta decisión dos horas después de que el Ministro de Justicia solicitara esta detención y sugiriera pedir licencia al consejero Michel y a otras autoridades, quienes aún mantienen silencio.

Hay dos denuncias por dos audios distintos que involucran a los hermanos Michel. En la primera, la Fiscalía de Tarija inició de oficio la investigación por una grabación que revela supuesta presión a una jueza de Tarija para que cese la detención preventiva de un acusado de feminicidio, mientras que el segundo caso tiene que ver con un supuesto cuoteo de pegas, que motivó una denuncia del presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), José Antonio Revilla, mencionado en el audio.

El martes se sumaron a la denuncia de Revilla, los tres consejeros de la Magistratura, Gonzalo Alcón, Dolka Gómez y el propio Omar Michel, afectados por la revelación de presuntas presiones a una jueza y un presunto cuoteo en la designación de jueces.

Ayer en la mañana el Gobierno intervino en el caso a través del ministro de Justicia, Héctor Arce, quien en una conferencia de prensa informó que presentó denuncia penal contra Juan Michel por los delitos de consorcio de abogados, corrupción y tráfico de influencias, adjuntando el audio en el que sostiene que él y su hermano deciden en la designación de jueces y vocales. Solicitó a la Fiscalía celeridad en la investigación y la aprehensión de este para que sea cautelado por la gravedad de los delitos denunciados.

Hizo hincapié en que utilizó el nombre del consejero, no solamente en los audios denunciados sino en otros casos en los que también habría pretendido manipular la acción de la justicia.

En la tarde, Juan Michel fue aprehendido en Sucre y luego de su declaración trasladado a Tarija donde se someterá a una audiencia cautelar en la que el Ministerio Público pedirá su detención preventiva. El exfuncionario Héctor Dávila corrió la misma suerte en Tarija.

Antes de ingresar a declarar, Juan Michel reiteró que su hermano Omar es inocente y que está dispuesto a someterse a las investigaciones. "No puedo hablar de los audios, pero estoy totalmente seguro de que mi hermano es inocente de todo esto", remarcó. Pidió disculpas por sus declaraciones en el audio y dijo que lo hizo en estado de ebriedad.

Su abogado, Marcelo Conchari, denunció que fueron sorprendidos con el mandamiento de aprehensión emitido por la Fiscalía de Tarija y anticipó que seguramente será imputado en las próximas horas, "no sé si cumpliendo órdenes o no, pero raya dentro de lo absurdo y de lo ilegal, cómo es posible que a alguien que se apersona a un proceso, le señalen un audiencia y luego le adelanten".

Su defendido tiene otros procesos por los audios a denuncia del TSJ, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio de Justicia.

Fiscalía pedirá detención

Al final de la jornada, el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa al confirmar la aprehensión de Juan Michel en Sucre y de Hugo Dávila en Tarija anunció que en la audiencia cautelar el Ministerio Público pedirá la detención preventiva de ambos.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, agregó que la aprehensión de Michel se hizo en el marco de la cooperación interinstitucional entre las fiscalías departamentales de Chuquisaca y Tarija.

Auditoría a convocatoria

Ante las posibles manipulaciones al proceso de designación de jueces, el Ministro de Justicia anunció que pedirá una auditoría a la primera convocatoria debido a las sospechas de que la selección de las nuevas autoridades se hizo entre funcionarios del Consejo de la Magistratura.

"Imagínese que el Consejo elija entre sus propios funcionarios a los futuros jueces", cuestionó Arce y dijo que pidió al presidente de esa institución un informe. "De verificarse esto, sería una situación gravísima", advirtió.

Mientras el proceso de la primera convocatoria no sea auditada, Arce pidió que no se elija todavía jueces en el nuevo proceso de selección.

Exhortó al Consejo un proceso "limpio y transparente" al igual que el de los notarios, "quizá con participación de intelectuales y profesionales incluso de orden internacional porque realmente el descrédito de la Justicia en cuanto a la elección de jueces, autoridades y funcionarios incluso, es lamentable".

Arce no ve una actitud de colaboración del Consejo de la Magistratura, prueba de ello es que el hermano de un consejero estaría manipulando en un caso, ofreciendo cargos, dádivas.

"En el proceso de designación de los notarios todo lo manejó la Universidad, lo hemos sugerido al Consejo que haga lo mismo y no lo hace, sus razones tendrá", remarcó.

Consejo niega denuncia de "cuoteos"

Más temprano, el presidente del Consejo de la Magistratura, Gonzalo Alcón, negó la existencia de repartija de pegas tal como supuestamente señala Juan Michel en un audio ya que todos los reglamentos de convocatoria para la selección de postulantes a jueces pasan por la comisión interorgánica 898, encargada de la implementación de las conclusiones de la cumbre judicial.

"Se rechaza enfáticamente, en ningún momento el Consejo ha promovido estas situaciones (de cuoteos y menos en el TSJ y el TCP, respetamos a sus autoridades, en ningún momento hubo estas situaciones, el Consejo lleva adelante convocatorias garantizando y privilegiado la meritocracia", señaló.

Recordó que el martes se apersonaron a la Fiscalía para sumarse a la denuncia del TSJ y exigieron el esclarecimiento del contenido de los audios que provocaron un escándalo en la justicia.

Sobre la supuesta presión a la jueza de Tarija Minerva Tárraga, a quien supuestamente influyen para que cese la detención de un presunto feminicida, dijo que se instruyó una auditoría jurídica a ese caso porque intervinieron cuatro jueces, además del relevamiento de información ante la supuesta presión a la juzgadora.

Aclaró que no existe ningún proceso disciplinario en contra de la juzgadora.

"No hay procesos ni acciones en contra de esa jueza. Es falso que se haya iniciado procesos", afirmó.

Sin embargo, la jueza reconfirmó anoche, en declaraciones a Cadena A, que está siendo procesada en otro caso.

Arce sugiere licencias y los aludidos no responden

El ministro de Justicia, Héctor Arce, al hacer conocer la denuncia en contra del hermano del consejero Omar Michel, también sugirió que esta autoridad solicite licencia al cargo mientras dure la investigación. "El consejero Michel debería ser el primero en presentar una denuncia contra su hermano...?", sostuvo.

Pero no solo Michel debería pedir licencia sino también otros magistrados investigados en otros casos.

Arce recordó que el magistrado del TCP Gonzalo Hurtado tiene denuncias por una presunta implicación con el acusado de narcotráfico Pedro Montenegro, y el magistrado del TSJ Carlos Alberto Egúez es investigado por el Ministerio Público porque personalmente habría pretendido manipular un fallo en la administración de justicia.

"En este mismo caso, respetuosamente sugerimos por el bien de la justicia boliviana que estas autoridades, presumiendo su inocencia, pidan una licencia y se sometan a una investigación como cualquier otro ciudadano y si se establece que no tienen ninguna participación se restituyen a sus cargos con todos sus derechos", puntualizó.

La sugerencia queda en manos de los órganos colegiados que tendrán que tomar una posición, según el Ministro.

"No sé por qué algunas autoridades que se aferran tanto a sus cargos, no se puede entender", agregó al referirse a los carteles de un grupo de mujeres de pedidos de renuncia que se instalaron en puertas del Ministerio de Justicia en Sucre.

Ayer CORREO DEL SUR intentó conocer la respuesta de los magistrados aludidos por el Ministro pero ninguno respondió.

Opiniones

Minerva Tárraga

JUEZA DE TARIJA

Eran dos reuniones: en la primera le puse en claro cuál era mi proceder en estos casos, pero no entendió ese señor, por eso procedí a tomar constancia (grabación) de la segunda reunión".

Rolando Villena

EXDEFENSOR DEL PUEBLO

La justicia se convirtió en una mercancía. No hay ninguna posibilidad de que en estas circunstancias, esta justicia responda a defender los derechos de los bolivianos".

Gonzalo Alcón

Presidente Consejo

No hay procesos ni acciones disciplinarias en contra de esa jueza (Minerva Tárraga). Es falso que se haya iniciado procesos, lo que hay es una auditoría al proceso en el caso de feminicidio".

Carlos Mesa

Candidato de CC

Después de 13 años, la justicia en Bolivia está llena de corrupción e ineficiencia. El #MAS convirtió al Órgano Judicial en un aparato que vulnera la Constitución, persigue a los opositores al régimen, cuotea los cargos y abusa de la ciudadanía. #YaEsDemasiado"

Lourdes Millares

Diputada

Lo que está haciendo él (Omar Michel) es buscar un chivo expiatorio, para deslindar cualquier tipo de responsabilidad en los presuntos actos de corrupción en el Consejo de la Magistratura".